NACIONES UNIDAS

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL



Distr. LIMITADA

E/CN.6/1993/NGO/10 11 de marzo de 1993

ESPAÑOL Original: INGLES

COMISION DE LA CONDICION JURIDICA Y SOCIAL DE LA MUJER 37° período de sesiones Viena, 17 a 26 de marzo de 1993 Tema 5 b) del programa provisional*



TEMAS PRIORITARIOS

DESARROLLO: LA MUJER EN SITUACIONES DE EXTREMA POBREZA

Declaración presentada por las siquientes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social:

Asociación Internacional Soroptimista, Consejo Internacional de Bienestar Social,
Consejo Internacional de Mujeres, Consejo Internacional de Mujeres Judías,
Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios, Federación Mundial de Asociaciones Pro Naciones Unidas, Zonta Internacional (categoría I); Asociación Cristiana Femenina Mundial, Asociación Estadounidense de Jubilados, Asociación Mundial de las Guías Scouts, Asociación Mundial de Mujeres Rurales, Comunidad Internacional Bahá'í, Federación Internacional de la Vejez, Federación Internacional de Mujeres Universitarias, Federación Internacional de Trabajadores Sociales,
Organización Mundial del Movimiento Scout (categoría II); Consejo Internacional de Enfermeras, Liga Internacional "La Leche" (lista)

El Secretario General ha recibido la declaración siguiente que se distribuye de conformidad con los párrafos 29 y 30 de la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social, de 23 de mayo de 1968.

- 1. Las organizaciones no gubernamentales arriba mencionadas, preocupadas por el estado de nutrición de todas las mujeres y todos los hombres, pero en especial de aquellos seres humanos más desprovistos de todo lo necesario y que viven en situaciones de extrema pobreza, acogemos con satisfacción el informe del Secretario General titulado: "Desarrollo: La mujer en situaciones de extrema pobreza; integración de los intereses de la mujer en la planificación del desarrollo nacional" (E/CN.6/1993/3).
- 2. Las mujeres representan un número desproporcionado de los pobres del mundo y la discriminación por sexos hace que las mujeres pobres, especialmente las que habitan en países en desarrollo, pasen hambre y estén mal nutridas con más frecuencia que los hombres. Sin embargo, las mujeres desempeñan un papel esencial en todo cuanto